

Manuscritos y epígrafes de nuevo: contra los prejuicios. A propósito de una nueva inscripción métrica hallada en Aiguafreda

Joan Gómez Pallarès (jgomez@icac.cat), Arnau Garcia, Lídia Colominas, Abel Gallego del Institut Català d'Arqueologia Clàssica (www.icac.cat). Jordi Roig de la Universidad del País Vasco (jordiroig@arragosl.com). Jaume Oliver de la Universitat Autònoma de Barcelona (oliverbj@diba.cat)

0.

Hace unos meses, un equipo de trabajo del ICAC editamos por primera vez un hexámetro latino considerado por los especialistas (VOLLMER 1905, DÍAZ Y DÍAZ 1959, FARMHOUSE 2005) como apócrifo de Eugenio de Toledo: el primero del poema 26, *In baculo*, del *Appendix*. Fue hallado en una inscripción grabada en un pedazo de hueso, rescatado de un vertedero en Aiguafreda (Catalunya), que se puede fechar por contexto arqueológico en el siglo VII. Pusimos en relación los datos arqueológicos, paleográficos y epigráficos para proponer una visión renovada de la naturaleza de un texto que solo había sido conocido a través de manuscritos escritos varios siglos después de la muerte del considerado autor espurio. Ahora queremos proponer a los compañeros especialistas tanto en filología como en codicología y en textos epigráficos de transmisión manuscrita la metodología y conclusiones de este trabajo.

1. La cuestión filológica

Eugenio II fue obispo primado de Toledo entre 646 y 657. En palabras de uno de sus estudiosos, FARMHOUSE 2010 , "fue el poeta latino más original y completo del siglo VII. Su obra, heredera de una cultura literaria ya en hibernación, ofrece una sorprendente diversidad de temas, géneros y metros. Rica en saber literario, abarca desde composiciones didácticas y escolares, epitafios, epigramas para iglesias y piezas circunstanciales, hasta las famosas composiciones sobre la condición humana, la enfermedad y la muerte"¹. Hay que tener en cuenta, en efecto, que dedicó una parte de sus escritos a la vida cotidiana: sus poemas "ils traitent de l'inconstance de l'homme, de la brieveté de la vie. On y trouve des inscriptions religieuses pour Saragosse, des distiques sur des animaux et divers objets. Bon nombre font penser à des exercices d'école"². Sobre la publicación de su obra y el inicio, en consecuencia, de una tradición manuscrita, FARMHOUSE 2005 lanza la hipótesis que "the pieces were gathered and published in the last years of the poet's life in Toledo, sometime between 654 and 657"³. Y remacha BRÜNHOLZ 1990, sobre los inicios de la tradición de Eugenio: "notre tradition est en effet lacuneuse et nous ne pouvons pas dater avec certitude nombre de pièces transmises de façon anonyme... mais les poèmes, qui, en Espagne, ont vite joui de quelque faveur, ont été connus des Anglo-saxons dès les environs de 700"⁴.

Conviene recoger algunas afirmaciones consolidadas entre los estudiosos de la obra de Eugenio: (1) escribió poemas sobre la vida cotidiana, para ser grabados en iglesias, por ejemplo, o en alusión a objetos. (2) Una de sus preocupaciones literarias fue siempre la del paso del tiempo sobre la condición humana, con énfasis en la vejez,

¹ FARMHOUSE 2010, 97.

² BRÜNHOLZ 1990, 96-103 (98).

³ FARMHOUSE 2005, 16-17. Se trata de la actual edición de referencia para la obra de Eugenio.

⁴ BRÜNHOLZ 1990, 100.

la decrepitud y la llegada de la muerte. (3) Una primera edición de su obra pudo haber sido hecha en vida, lo que no impidió que la transmisión posterior haya sido insegura y llena de lagunas y, además, quizá “manipulada” tras su muerte, con la generación de poemas anónimos a él atribuidos porque (4) su fama fue rápida e inmediata, tanto que a pocos años del 657 su obra era ya utilizada anónimamente en epígrafes funerarios visigóticos (como veremos más abajo) y apenas a 50 años de esa muerte, era conocida y citada entre los Anglosajones.

Si repasamos las principales ediciones modernas de la obra de Eugenio y los manuscritos en los que se basó, veremos cómo y dónde se produce esta doctrina.

A principios de siglo XX, VOLLMER publicó la que, en ese momento, se convertiría en edición de referencia⁵. En ella separa los poemas que considera auténticos de los que son, en su opinión, dudosos o espurios, a los que consigna en un *Appendix*. Entre estos se encuentra su número 26, el primer verso del cual está en el origen de este artículo pues es el que hemos hallado grabado en una inscripción de muy reciente descubrimiento. Se trata del poema *In baculo*, escrito en hexámetros dactílicos, que dice (VOLLMER 1905):

*portantem me porto senem et uestigia firmo; / sum grauibus regimen, leuibus nam
uerbera praesto. / his ergo officiis geminum mihi nomen ubique: / defessis baculum
peruersis uirga uoc<ab>or.*

Esta edición se basa en dos manuscritos: C, *Cantabrigiensis* G g 5, 35 (1567), *saec.* XI; y M (Ma para FARMHOUSE 2005), el principal, Biblioteca Nacional de Madrid, 10029 (*olim* Toledo 14.22 y H.H. 134), conocido como el Códice de Azagra⁶. La datación del manuscrito

⁵ VOLLMER 1905.

⁶ Vid. ZAPATER 2007, 297 (nota a cargo de E. Ruiz García). El estudio más completo es el de VENDRELL 1979, quien remonta el arquetipo que se encuentra en

M/Ma se hace a través de su *ductus* paleográfico porque el códice no contiene datos cronológicos de ningún otro tipo y, por lo tanto, ofrece dudas a los especialistas. Lo fechan (cfr. n. 6) entre finales del siglo IX, inicios del X o incluso principios del siglo XI. FARMHOUSE 2005, 88, ofrece un estudio detallado del ms. y de sus diferentes cuadernos y manos: M/Ma fue escrito a finales del siglo IX en el sur de España (quizá en el área de Córdoba) y viajó a finales del IX o a principios del siglo X al norte, en tiempos de Alfonso III. En el siglo XI es conocido en la corte de León. FARMHOUSE 2005, no VOLLMER 1905, distingue con claridad Ma de Mb, que sería un cuaternión distinto y perteneciente, en origen, a un ms. distinto y posterior a Ma, del siglo X. Mb fue unido a Ma como mucho en el siglo X y en el XII ya es numerado como conjunto y de la forma en que conocemos hoy al códice.

Queda claro que tanto el manuscrito cantabrigense como el toledano fueron escritos más de 300 años después de la muerte de Eugenio. Siendo sólo dos los manuscritos, además, que ofrecen esta serie de *Alia epigrammata*, y estando tan alejados de la primera transmisión de la obra del obispo (muy cerca del final de su vida), los estudiosos comenzaron a sospechar de la autenticidad de estos poemas. El ms. M/Ma, además, no ayuda a sostener la autoría de Eugenio, porque ya en su índice inicial (folio II), presenta esta serie de poemas separados físicamente del resto de la obra de Eugenio en el ms., los *Alia Epigrammata de refectorio, baculo etc.* De hecho, gracias a Farmhouse sabemos que están separados porque estos otros poemas forman parte de Mb y no del ms. original M/Ma.

la base de la transmisión manuscrita a la mitad del siglo VII, unos pocos años después del momento que señala FARMHOUSE 2005 para una probable edición en vida de la obra completa de Eugenio. Tanto una como otra afirmación son hipótesis razonables y razonadas por sus autores que necesitan ser contrastadas con datos que no hayan sufrido transmisión alguna: las inscripciones, por ejemplo.

El poema que nos concierne (“in margine columnae sinistrae scriptum est: In uaculo”, *sic!*), difiere ligeramente (en la edición que hemos hecho a partir de la lectura del manuscrito) de aquello que editó VOLLMER 1905 en su *Appendix*, pero eso sería motivo de otro artículo...⁷ En cualquier caso, la datación del ms. (en escritura visigótica) y la forma en que presenta esta serie de poemas (perfectamente descrita desde el punto de vista codicológico por FARMHOUSE 2005, 96) alimentó en los estudiosos la hipótesis de que eran espurios, falsamente atribuidos a Eugenio por la tradición posterior.

Además, en la *PL* se sentencia, cuando se habla de ellos, que “adjicimus haec, duo sequentia epigrammata, quae tanquam certo apocrypha et spuria, ac proinde indigna, quae caeteris adnumerarentur, hic nos ad calcem exhibituros supra promisimus propterea quod in Codice Azagrensi inter medios Eugenii uersus reperta sunt”⁸. La opinión general que se expresa en *PL* (que, hay que hacerlo notar, no reprodujo nuestro poema 26), fue compartida por VOLLMER 1905; por DÍAZ Y DÍAZ 1959 (237: “Anonymus. Carmina uaria praeexercitamentorum: sunt nn.26-47 inter dubia uel spuria Eugeniiana”), y por la edición ahora canónica de FARMHOUSE

⁷ En cualquier caso, ofrecemos nuestra edición de primera mano y a partir de una transcripción directa del manuscrito:

In uaculo (sic!). / Portante(m) me porto senem et uestigia firmo. / suum (sic!) grauibus regimen, leuibus nam ueruera (sic!) presto, / his ergo officiis geminum michi nomen ubiqu(ue), / defessis uaculum p(er)uersis uiga (sic!, por uirga?) uocatur (sic!).

No hace falta añadir mucho más si se la compara con la edición que ofreció VOLLMER 1905: la variante fundamental es que este editor proponía *uoc<ab>or* como verbo final, mientras que en el ms. se lee *uocatur*.

⁸ *PL*, LXXXVII, 401-02.

2005⁹. Todos ellos coincidieron en negar la paternidad eugeniana a los poemas de Mb.

La datación de los manuscritos visigóticos, tan alejada de la fecha de muerte de Eugenio y de la primera publicación de su obra, y la presentación en ellos de forma separada al resto de poemas, de lo que parecen simples ejercicios de escuela atribuidos y acogidos *a posteriori* a la fama del obispo toledano, hizo que los estudiosos citados no consideraran como atributos de autoría sino de su carácter apócrifo alguna de las cosas que hemos recogido al principio del artículo: 1. Eugenio escribió también pequeños poemas de vida cotidiana, que fueron realmente grabados en soportes reales, que sólo el azar del hallazgo y la conservación nos ha hecho llegar en algunos casos. 2. Siempre se preocupó por las cosas de la decrepitud y la vejez. 3. Su fama fue inmediata y sus textos fueron conocidos y usados desde el primer momento tras su escritura.

2. La cuestión arqueológica

Aquí aparece el hallazgo epigráfico, que la fortuna de una conservación involuntaria y una excavación sistemática y científica han puesto en manos de los firmantes de este artículo. El epígrafe ha sido hallado en el marco de una intervención arqueológica realizada en el yacimiento conocido como Aiguafreda de Dalt (municipio de Aiguafreda, Barcelona)¹⁰. Se encuentra situado en la vertiente norte

⁹ En efecto, FARMHOUSE 2005 considera que el *Appendix carminorum*, que por lo menos sí recogía VOLLMER 1905, tiene que formar parte de un *Conspectus Operum Deperditorum et Dubiorum* de Eugenio de Toledo. En concreto, estos poemas de los códices M/Mb y C pertenecen, según él, a *9. Carmina dubia et spuria* y formarían parte del grupo de dudosos. En la misma línea de todos los citados hasta ahora se mueven DEKKERS – GAAR 1995, 416.

¹⁰ La excavación se ha realizado en el marco del proyecto «Paisatges Culturals de l'Alt Congost. Recerca arqueològica, transferència de coneixement i proposta de socialització dels resultats».

del macizo del Montseny, en una sierra elevada al este del paso que el río Congost abre a través de la cordillera prelitoral catalana.

Este paso ha sido utilizado por infraestructuras viarias desde como mínimo la época romana. En época medieval y moderna esta vía unía las ciudades de Vic y Barcelona¹¹. Los dos núcleos tienen origen en ciudades romanas (*Ausa/Barcino*) que fueron sedes episcopales en la Antigüedad tardía y sedes condales y episcopales desde el siglo IX en adelante.

En el sitio se encuentra la iglesia de San Martín de Aiguafreda, que fue sede parroquial desde su consagración por el obispo Gotmar de Osona a instancias de la abadesa Emma del monasterio de Sant Joan, en 898¹², hasta el siglo XIX, cuando se trasladó al núcleo urbano surgido al pie de la carretera.

Existen noticias de carácter arqueológico sobre el yacimiento desde inicios del siglo XX¹³. Con todo, las intervenciones emprendidas por el ICAC representan las primeras excavaciones arqueológicas con metodología moderna realizadas en él.

El conjunto arqueológico se caracteriza por su ubicación en un afloramiento de travertino aprovechado para la construcción de la iglesia y la casa rectoral. Las características del travertino han sido explotadas para la construcción de tumbas, tanto en el suelo en la parte superior como en la pared, donde se documentan enterramientos en tumbas excavadas en forma de arcosolio con

11 MAYER – RODÀ 1996; Padrós 2010; FLÓREZ – RODÀ 2014.

12 ORDEIG 1999, documento 37.

13 GUDIOL 1918, 7-20; GUDIOL 1920, 145-48; BOSCH – PRAT 1975, 288-92; BOLÒS – PAGÈS 1982, 59-103; OLIVER – JAIME 2014, 396-407.

sarcófago¹⁴. Estas se encuentran en una terraza situada justo debajo de la iglesia.

La inscripción se ha localizado en un estrato interpretado como un vertedero activo en época visigoda plena y fechado a mediados del siglo VII. El material arqueológico asociado tiene una composición heterogénea y un marcado componente de tipo doméstico, con presencia de restos de materia orgánica, tanto de vegetales carbonizados como de fauna. Destaca la abundante presencia de fragmentos de artefactos, mayoritariamente cerámica (en especial recipientes de cocina¹⁵), así como también piezas de vidrio y algunos objetos de metal en hierro y bronce, en menor número¹⁶.

14 La dinámica de formación del travertino ha hecho que dos de estas tumbas quedasen cubiertas dentro de una cavidad formada posteriormente. Hasta el inicio de los trabajos arqueológicos del ICAC eran las dos únicas tumbas de este tipo conocidas en el yacimiento. Este hecho ha dado pie a que la bibliografía hable de la cueva-cripta de Aiguafreda de Dalt.

15 Los recipientes de cocina de producción local o regional, de cocción en atmósfera reducida y modelado a torneta de las piezas constituye prácticamente el 90% del conjunto. Las importaciones se reducen a dos únicas piezas de vajilla de mesa tipo ARS/TSAD, un individuo de ánfora africana tipo Keay 61 (cfr. Keay 1984) y un individuo de ánfora oriental tardía. Este tipo de importaciones son de los últimos en circulación en el mediterráneo y acostumbran a aparecer en contextos de finales del VI o primera mitad del VII.

16 El estudio del material arqueológico de este vertedero de época visigoda (cerámica, vidrio y metal) se integra y forma parte de la tesis doctoral en curso de uno de los firmantes del artículo, Jordi Roig, que con el título *Territorio, asentamientos rurales y producciones cerámicas entre los siglos V-X en el noreste peninsular. Arqueología del campesinado altomedieval en Cataluña*, se desarrolla en la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) bajo la dirección de Juan Antonio Quirós (UPV/EHU) y Ramon Martí (UAB).

El conjunto corresponde a un contexto característico del siglo VII que presenta paralelos y se repite en los yacimientos de época visigoda excavados en zonas próximas ¹⁷.

Los elementos que identifican a los conjuntos del siglo VI son muy escasos en nuestro caso de Aiguafreda. En cambio, los elementos característicos de contextos del siglo VII son predominantes. En especial ollas y cazuelas a torno y torneta de pastas bastas grises y negras, con un repertorio formal reducido en el que predominan las ollas de cuerpo globular y bordes moldurados. Las decoraciones incisas a peine en fajas horizontales que presentan algunas de las ollas son características y exclusivas del siglo VII¹⁸: cfr. figura 5. Estas características del contexto cerámico, junto a la ausencia general de los elementos más indiciarios de contextos anteriores o más tardíos dentro del período visigodo, apuntan a una cronología con toda probabilidad del siglo VII.

Por otro lado, resulta también significativa la elevada presencia de piezas de vidrio en este contexto estratigráfico, constituyendo un excepcional elemento de fijación cronológica, junto a la cerámica de importación. El repertorio formal de la vajilla de vidrio se reduce básicamente a copas de vástago hueco y vástago macizo liso del tipo Foy 27. Esta forma en concreto, caracterizada y estudiada ampliamente en el sur de Francia, constituye el modelo de copa en uso durante el siglo VII, con paralelos idénticos en los cercanos asentamientos de Can Gambús y Plaça Major de Castellar¹⁹.

¹⁷ En especial, con los contextos cerámicos de la Fase II del poblado de Can Gambús y la granja de Plaça Major de Castellar del Vallès: ROIG – COLL 2010, 211-16 y ROIG – COLL 2012, 195-98.

¹⁸ Identificadas y caracterizadas por primera vez en yacimientos cercanos como el poblado de Can Gambús: ROIG – COLL 2012, 195-98.

¹⁹ FOY 1995, 187-242 y COLL 2011, 201-09.

El conjunto de hallazgos que hasta ahora hemos podido estudiar apunta a una inequívoca cronología del siglo VII, que hay que poner en relación inmediata con el epígrafe. Este proporcionaría, en su relación estratigráfica con el resto del material, un *terminus post quem* de entre mediados y finales del siglo VII para el momento final de la actividad reflejada en el vertedero.

Hay que vincular la formación del vertedero a las actividades de un asentamiento de cierta entidad en época visigoda plena, que por ahora solo conocemos de forma indirecta a través de una pequeña parte de sus desechos. Estos indican el desarrollo de actividades cotidianas (cocina) y productivas (ganadería), pero también aparecen elementos que permiten hablar de una relación puntual con redes de distribución de productos a media y larga distancia. En un momento posterior a la actividad del basurero se documenta también el uso funerario, confirmado concretamente alrededor de los siglos VII-VIII mediante dataciones de restos humanos²⁰.

Considerando este contexto arqueológico, hay que situar el hallazgo epigráfico dentro del marco de una comunidad de la que por ahora desconocemos sus características y que estaría establecida en la zona

20 El conjunto del yacimiento ha proporcionado hasta el momento 3 dataciones sobre restos humanos con un rango de aproximadamente 650-760 d. C. (poz-66748: 1320+/-30; poz-66751: 1335+/-30; poz-80450: 1295+/-30), aunque solo una de ellas se encuentra en el mismo sector dónde se ha localizado el epígrafe, en concreto en una de las tumbas excavadas en la pared de travertino.

en el siglo VII²¹. Aunque situada en un punto secundario dentro de la organización territorial, los restos de su actividad muestran que estaba integrada en las dinámicas económicas, políticas y culturales de la época.

3. La cuestión epigráfica

El epígrafe está grabado sobre hueso. En cuanto a su origen anatómico y específico, corresponde a un hueso largo de un mamífero de tamaño grande (bovino o équido). Si se tiene en cuenta el grosor de la pieza (grosor máximo conservado: 3,57 mm) y la longitud (longitud conservada: 91,11 mm; anchura máxima conservada: 6,15 mm), podemos especificar que se obtuvo de una tibia o de un metápodo. Estos dos huesos tienen en su diáfisis una gran área regular con una cortical densa que los hace especialmente aptos para la extracción de porciones alargadas, que una vez trabajadas, se pueden utilizar para la manufactura de agujas, varillas o plaquitas como la que conforma la base de la inscripción que editamos ahora por primera vez.

La porción de hueso está totalmente trabajada. En la parte posterior del artefacto se ha documentado la técnica de la abrasión, ya que se puede observar la presencia de estrías de elaboración realizadas con algún instrumento abrasivo. También se ha documentado el pulido del artefacto por su cara anterior, como técnica utilizada en el acabado final de la pieza. Esta técnica se utiliza para eliminar las trazas que deja la abrasión o el raspado, produciendo una superficie

²¹ En cuanto a la documentación posterior, y aunque un lapso de más de dos siglos es mucho tiempo, es interesante notar que en el acta de consagración de la parroquia de San Martín hay referencia a los sacerdotes, monjes y deodatas que ya sirven en la iglesia y lo harán en el futuro ("sacerdotes, monacos vel deodictas qui modo ibidem Deo militare noscuntur vel deincebs"), lo que indica la presencia de una comunidad religiosa organizada a finales del siglo IX que, tal vez, tendría un origen anterior.

lisa y brillante. El extremo derecho de la pieza presenta un corte transversal producido durante la obtención del soporte, lo que nos indica el final del mismo. En cambio, el extremo izquierdo presenta una fractura posterior al grabado: el soporte no está completo. Hasta el momento no se han documentado restos de pigmento en la pieza.

En relación al uso que pudo tener la plaquita, la cara posterior trabajada por abrasión sugiere que posiblemente estaría pegada a algún otro objeto (quizá de madera). Esta técnica permite fijar una placa con mayor firmeza²². Son numerosos los ejemplos de plaquitas en hueso recuperadas en contextos tardoantiguos y alto medievales que formarían parte de algún mobiliario²³. Con inscripción como la nuestra, cabe mencionar la hallada en *Segobriga*: es una placa rectangular con la inscripción *Successi. Anais*. La forma del soporte sugiere que forraría una caja de madera²⁴.

Figura 1

El texto grabado en la plaquita que editamos por primera vez es el siguiente:

_ _ / _ _ / _ u u / _ _ / _ uu / _

[PORTANTEM ME PO]RTO SENEM ET VESTIGIA FIRM[O]

Se trata, en efecto, del hexámetro inicial del poema n.26 de la serie que el ms. M/Mb identificó como *Alia Epigrammata de refectorio, baculo...*, y VOLLMER 1905 editó con ese mismo número en su

²² BÉAL 1984.

²³ MUSÉE CARNAVALET 1996.

²⁴ ABASCAL – CEBRIÁN 2002, 151-86.

Appendix, con el título de *In baculo*. FARMHOUSE 2005 descartó definitivamente a este poema de entre los atribuibles a Eugenio de Toledo. A la vista de la datación arqueológica de contexto para esta inscripción y de la calidad de la foto que acompaña a esta edición, parecería innecesario proponer una descripción paleográfica del *ductus*. Pero creemos que no está de más apuntar que algunas inscripciones métricas latinas proporcionan paralelos para las letras más características; refuerzan también la cronología que el contexto arqueológico apunta y proponen (algunas inscripciones *per se*) casos muy parecidos al que puede representar nuestro nuevo hallazgo²⁵.

La inscripción SE7 (ahora en el "Patio de los limones" de la Catedral de Sevilla), edilia del obispo Honorato, se puede fechar entre 636 y 641 (fechas de su obispado) y presenta buenos paralelos para nuestras *M*; BA17, hallada en Mérida y fechada por la era hispánica en 27 de agosto del año 649, presenta un trazo interior de la *G* muy parecido al nuestro, así como el óculo de la *R* muy reducido en comparación con el cuerpo de la letra.

SE13, placa funeraria hallada en Gerena y fechada por la era hispánica en el año 662, reproduce un poema que se inspira claramente en el que Eugenio de Toledo dedicó al rey Chindasvinto, muerto en 652, por lo menos en sus versos 1 a 3, 18 y 21.

Finalmente, TO5: es una laja de pizarra hallada en abril de 1859 en Guadamur (cerca de Guarrazar, Toledo) que servía como losa sepulcral. Está dedicada a un presbítero llamado Crispino y se puede fechar por la era: murió en el año 693. Los versos 6 a 8 de la

²⁵ A partir del material recogido on line en <http://cle.us.es/clehispaniae/index.jsf> para la edición y comentario en *CIL XVIII/2 de los Carmina latina Epigraphica Hispaniae* hasta el siglo VIII: la base de datos es de libre consulta y los números de referencia que damos de las inscripciones que citamos en este artículo como paralelas se pueden encontrar en ella, junto con toda la información, edición y comentario de cada inscripción, además de la foto correspondiente.

inscripción son copia del poema que Eugenio dedicó en la parte final de su vida a Recibergera, esposa de Recesvinto.

Estas dos últimas inscripciones (SE13 y TO5) son paralelas, *in toto*, que muestran la rapidez con que los poemas de Eugenio eran conocidos, difundidos y reproducidos también en soporte epigráfico: apenas diez años después de haber sido escrito el poema a Chindasvinto, ya era citado en la inscripción de Gerena (SE13). Mientras que en el caso de Guadamur (TO5), solo pasaron 36 años desde la escritura del poema de Eugenio a Recibergera hasta la cita casi-literal de algunos de sus versos en el epígrafe. En ninguno de los dos casos, como tampoco en el del fragmento de nuestra nueva inscripción de Aiguafreda, se identifica a Eugenio como autor o inspirador de versos. Ello no ha sido impedimento para que los versos sean reconocidos: la fuerza del argumento epigráfico que, en estos casos, no sufre transmisión manuscrita, y el valor de una datación tan cercana a la muerte del poeta, hacen por lo menos verosímil una identificación que la tradición manuscrita, tan alejada de esa muerte, convirtió en sospechosa en algunos casos. Como afirma FARMHOUSE 2005, 53, "all this evidence" (se refiere a la epigráfica) "shows the interest in reading and imitating Eugenius' poetry in Spain in the decades following his death and in the eighth century".

Cuando no existe una tradición manuscrita autógrafa o contemporánea al autor (es el caso de Eugenio), los arquetipos de la tradición manuscrita suelen fecharse con argumentos y datos ecdótico-filológico-paleográficos. Así lo hacen FARMHOUSE 2005 y VENDRELL 1979. No suele tenerse en cuenta que los "autógrafos" más cercanos a la obra de un autor sí existen y, en el caso de la poesía, suelen ser las inscripciones métricas griegas o latinas. Como ha intuido acertadamente FARMHOUSE a lo largo de toda su carrera científica, la evidencia epigráfica visigótica tiene que formar parte de la tradición que hay que conocer para editar a Eugenio. De hecho,

FARMHOUSE 2005, 101, describe una tradición en la que "Eugenius became a very influential model. A good number of examples survive" desde el siglo VIII al XI: por ejemplo el epitafio de Ordoño I, rey de Asturias (850-866)²⁶ o el de Teresa, hija de Vermundo II, rey de León (982-999)²⁷. La inscripción fundacional de la iglesia de San Juan de Baños (Baños de Cerrato, Palencia²⁸), fechable quizá en 652, plantea problemas distintos (que no se pueden resolver aquí) sobre la cronología del edificio en relación con la de la inscripción y sobre la autenticidad misma de la inscripción, en el sentido de si realmente fue escrita para dedicar San Juan de Baños o procedía de otra iglesia visigótica fundada en 652²⁹. En cualquier caso, es una inscripción que recoge también el ms. Mb y que forma parte del *Appendix Eugeniana*. Probablemente fue escrita antes de la muerte de Eugenio (la inhabitual era hispánica escrita en su texto suscitó no pocas dudas, que GIL 1978 despejó con claridad en su momento³⁰), en 652, aunque no sepamos por quién.

4. Conclusiones

Los datos apuntados en el apartado 3 de este trabajo parecen no admitir demasiadas dudas: algunos de las inscripciones paralelas a la nuestra se fechan por la era hispánica a mediados o finales del siglo VII. Pero además podemos proponer una datación por contexto arqueológico (apartado 2) de la nueva inscripción de Aiguafreda acorde con el mismo siglo VII.

²⁶ HÜBNER 1871, 251.

²⁷ HÜBNER 1871, 258.

²⁸ HÜBNER 1871, 143. También VIVES 1969, 314.

²⁹ VELÁZQUEZ – HERNANDO 2000, 295-307, especialmente 301-02, en que muestran cómo Gómez de Castro ofrece el texto quasi-exacto de esta inscripción, pero en la Iglesia de San Román de Hornija! Todas las hipótesis de los autores son verosímiles però, en cualquier caso, se trata de un caso abierto que sigue arrojando dudas sobre el texto de San Juan de Baños.

³⁰ GIL 1978, 87-92.

Todo ello, con el resto de información, nos permite proponer varias cosas:

nuestro epígrafe fue grabado por un buen artesano en un material de uso habitual (hueso) para ser encastado, probablemente, en algún tipo de bastón.

El texto fue copiado en esta inscripción apenas unos años después de la muerte de Eugenio de Toledo. La datación arqueológica no ofrece dudas: pertenece al siglo VII.

El verso, su contenido y objetivos, encajan bien con aquello que preocupaba a Eugenio y que era sobre lo que escribía, tanto en relación con la vejez como en relación con los objetos que formaban parte de su vida cotidiana. No hablamos ahora de los poemas contenidos en el *Appendix* de VOLLMER 1905, sino de aquellas obras que la actual edición de referencia (FARMHOUSE 2005) considera auténticas: varios de estos poemas se ajustan al modelo temático de “unos versos para un bastón” porque están dedicados en uno o dos dísticos a la descripción y reflexión sobre aspectos de la vida cotidiana. Por ejemplo, *Libellus Carminum*, 30 y 31, *Distichon Philomelaicum* e *Item*, sobre el canto del ruiseñor; ó 34, sobre olmos y gorriones; ó 65, sobre un azafate de plata; ó 67, sobre la fíbula de una señora, etc.

La datación del epígrafe encaja bien, también, con la fama y repercusión de la obra del obispo toledano, que tuvieron lugar desde muy poco tiempo después de su muerte. Los poemas funerarios SE13, de Gerena, fechado en el año 662 (copia literalmente algunos versos del texto de Eugenio a Chindasvinto), y TO5, de Guadamur, fechado en 693 (copia también versos de nuestro poeta a Recibergera)

son buenas pruebas de esta difusión (cfr. n. 25)³¹ y pueden ser paralelos para la interpretación de nuestro fragmento de hexámetro.

La existencia de este nuevo verso, que la tradición de los estudios filológicos rechazaba como escrito por Eugenio de Toledo a causa de los manuscritos en que había sido copiado y por las circunstancias que hemos comentado en el apartado 1, tiene que ser interpretada en el conjunto que los epígrafes métricos latinos de época visigótica forman con la recepción y tradición quasi-contemporánea de la obra de Eugenio. Si interpretamos este nuevo fragmento en inscripción del poema 26 del *Appendix*, considerado apócrifo (con una tradición manuscrita cuyo arquetipo VENDRELL 1979 remontaría a las décadas inmediatamente posteriores a la muerte de Eugenio), solo a la luz de los manuscritos (fundamentalmente Mb, el cuaternión añadido a M/Ma), nuestra visión será parcial³². Si lo hacemos, en cambio, a la luz de todo lo que conocemos, tendremos que convenir que los epígrafes SE13 y TO5 son testimonio de una inmediata difusión de parte de la obra considerada auténtica de Eugenio tras su muerte. Y

³¹ El epitafio de Eugenio a Chindasvinto es el número 25 de los poemas editados como auténticos por FARMHOUSE 2005, 241-42, en el *Libellus Carminum* del obispo de Toledo. Escrito en 653, FARMHOUSE 2005 hace notar, en su aparato crítico de *Testimonia*, cómo este poema fue rápidamente imitado por un *epitaphium s. VIII repertum non longe ab Hispali*. Conviene recalcar que el epitafio que recoge e imita los versos de Eugenio no es del siglo VIII, sino del año 662. El epitafio de Recibergera es el número 26 de los considerados auténticos por FARMHOUSE 2005, 243.

³² De hecho, creemos que el estudio codicológico de FARMHOUSE 2005 esclarece qué podemos y no esperar de un análisis filológico-paleográfico de estos mss.: (106) "since 7 (lambda), Ma and Mb are truncated set of leaves, it is impossible to work out their original configuration... Mb is not a copy of Ma... 7 lambda shares a few errors with Mb. However the impossibility of comparing them with other Hispanic mss. prevents us from concluding whether the coincidence of errors in 7 lambda and Mb represents a common branch among the Hispanic witnesses, or simply a common Hispanic archetype." Un arquetipo hispánico de la tradición manuscrita de Eugenio podría haber nacido de una edición completa de su obra hecha en vida del autor.

si SE13 y TO5 lo son, ¿por qué nuestro nuevo fragmento de hexámetro no puede serlo también?

Sin duda, se puede objetar a esta pregunta que no es más que otra hipótesis indemostrable, nacida de la interpretación conjunta de todo el material. Y que la inscripción de Aiguafreda no identifica a Eugenio como autor. Pero tampoco lo hacen SE13 y TO5. Como tampoco lo hacen, por poner el ejemplo más ilustre que conozco, los centenares de inscripciones métricas latinas que, algunas de ellas mucho más contemporáneamente que cualquiera de los mss. más antiguos, difunden la poesía de Virgilio³³. El famoso ladrillo de Santiponce (inscripción SE24 del repertorio citado en n. 25), con los primeros versos de la Eneida, es del siglo I d.C. y ya fue usado por R.A.B. MYNORS en su edición oxoniense, así como por colegas nuestras, que le otorgaron un nuevo valor³⁴.

Nuestra pregunta no puede tener una respuesta única: se puede proponer la hipótesis, gracias a una interpretación en el conjunto de la epigrafía métrica latina visigótica, de que el hexámetro conocido ahora gracias al excepcional hallazgo de Aiguafreda pueda ser realmente de Eugenio, como lo son algunos versos de SE13 y TO5. De la misma forma, se puede considerar que el hallazgo no es más que una prueba de la difusión inmediata de la obra de Eugenio o del ps. Eugenio tras la muerte del obispo, que coincidiría, además, con el inicio de la transmisión manuscrita a través de un arquetipo verosímilmente de la misma época (mediados-finales del siglo VII).

Lo más importante de nuestro trabajo es, a nuestro parecer, que damos a conocer por primera vez un fragmento de hexámetro que la tradición manuscrita y de estudios atribuyó a Eugenio de forma apócrifa. Pero podemos hacerlo, gracias a los datos arqueológicos y

³³ Cfr. HOOGMA 1959.

³⁴ CARANDE – FERNÁNDEZ 2005, 277-82.

epigráficos, en una clara cronología del siglo VII que permite situar al verso en un contexto que había sido tenido poco en cuenta hasta ahora: la rápida difusión epigráfica de parte de la obra del poeta de Toledo tras su muerte. ¿Es posible que esta difusión, que ahora sabemos separada por apenas unas decenas de años, contuviera parte de obra auténtica y parte de obra apócrifa? Sin duda, es posible, y así hay que admitirlo. Pero el hallazgo incesante de nuevos datos, por lo menos epigráficos, ayudará a que los especialistas puedan seguir formándose una idea renovada y cada vez más cercana a la realidad que la que teníamos antes de la edición de esta nueva inscripción de Aiguafreda.

Bibliografía

ABASCAL – CEBRIÁN 2002 = J.M. ABASCAL - R. CEBRIÁN, *Inscripciones romanas de Segobriga (1999-2001 e inéditas)*, "Saguntum", 34 (2002), 151-86.

BÉAL 1984 = J.-CL. BÉAL, *Les objets de tabletterie antique du musée archéologique de Nîmes*, Nîmes 1984 (*Cahier des musées et monuments de Nîmes*, 2).

BOSCH – PRAT 1975 = F. BOSCH - M. PRAT, *Unes sepultures olerdolanes a Aiguafreda de Dalt*, "Muntanya" 1975.

BOLÒS – PAGÈS 1982 = J. BOLÒS - M. PAGÈS, *Les sepultures excavades a la roca*, "Necròpolis i sepultures medievals de Catalunya", Barcelona 1982 (*Acta Mediaevalia*, 1).

BRÜNHOLZ 1990 = F. BRÜNHOLZ, *Histoire de la littérature latine du Moyen Âge. Tome I, vol.I, L'époque mérovingienne*, Turnhout 1990.

CARANDE – FERNÁNDEZ 2005 = R. CARANDE - C. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, *Virgil on a brick from Itálica*, "Mnemosyne", 58 (2005), 277-82.

COLL 2011 = J.M. COLL, *Els vidres d'època visigoda a Catalunya: Primeres dades*, en *Actes del IV Congrés d'Arqueologia Medieval i Moderna a Catalunya. Tarragona del 10 al 13 de juny de 2010*, I, Tarragona 2011.

DEKKERS – GAAR 1995 = E. DEKKERS - A. GAAR, *Clavis Patrum Latinorum*, Steenbrugis 1995.

DÍAZ Y DÍAZ 1959 = M.C. DÍAZ Y DÍAZ, *Index Scriptorum Latinorum Medii Aevi Hispanorum*, Madrid 1959.

FARMHOUSE 2005 = P.FARMHOUSE ALBERTO, *Eugenii Toletani episcopi opera omnia*, Turnhout 2005 (CC SL, 114).

FARMHOUSE 2010 = P. FARMHOUSE ALBERTO, *Epigrafía medieval y poesía visigótica: el caso de Eugenio de Toledo*, "Sylloge Epigraphica Barcinonensis", 8 (2010), 97-108.

FOY 1995 = D. FOY, *Le verre de la fin du IVE au VIIIe siècle en France méditerranéenne. Premier essai de typo-chronologie*, en *Le verre de l'Antiquité Tardive et du Haut Moyen Age. Typologie-Chronologie-Diffusion*, Guiry-en-Vexin 1995.

FLÓREZ – RODÀ 2014 = M. FLÓREZ - I. RODÀ, *Las vías romanas en Cataluña: el caso del Vallès Oriental (Barcelona)*, "Revue Aquitania", *Supplément*, 31 (2014), 247-62.

GIL 1978 = J. GIL, *Epigraphica III*, "Cuadernos de Filología Clásica", 14 (1978), 83-120.

GUDIOL 1918 = J. GUDIOL, *D'uns enterraments d'Ayguafreda de Dalt*, "Butlletí del Centre Excursionista de Vich", 3 (1918).

GUDIOL 1920 = J. GUDIOL, *Excursió a Ayguafreda de Dalt*, "Butlletí del Centre Excursionista de Vich", 5 (1920).

Hoogma 1959 = R.P. HOOGMA, *Der Einfluss Vergils auf die Carmina Latina Epigraphica. Eine Studie mit besonderer Berücksichtigung der metrich-technischen Grundsätze der Entlehnung*, Amsterdam 1959.

HÜBNER 1871 = E. HÜBNER, *Inscriptiones Hispaniae Christianae*, Hildesheim-New York 1975 (Nachdruck der Ausgaben Berlin 1871 und 1900).

KEAY 1984 = S. J. KEAY, *Late Roman amphorae in the western mediterranean. A typology and economic study: the catalan evidence*, Oxford 1984 (British archaeological Reports, International Series, 196).

MAYER – RODÀ 1996 = M.MAYER - I.RODÀ, *La via romana del Congost*, "Monografies del Montseny", 11 (1996), 93–103.

MUSÉE CARNAVALET 1996 = MUSÉE CARNAVALET, *La tabletterie Gallo-Romaine et Médiévale. Une histoire d'os*, Paris 1996.

OLIVER – JAIME 2014 = J.OLIVER - M.JAIME, *La cova cripta d'Aiguafreda i l'església de Sant Martí en els inicis del procés de feudalització*, "Monografies del Montseny" 8 (2014).

ORDEIG 1999 = R.ORDEIG (editor), *Els comtats d'Osona i Manresa*, Barcelona 1999 (Catalunya Carolingia, 4).

PADRÓS 2010 = C. PADRÓS, *Els camins antics i les vies romanes a la comarca d'Osona (Barcelona): Estat de la qüestió*, "Quaderns de prehistòria i arqueologia de Castelló", 28 (2010), 233–45.

ROIG – COLL 2010 = J.ROIG - J.M. COLL, *El registre ceràmic dels assentaments i vilatges de l'antiguitat tardana de la depressió litoral i prelitoral (segles VI-VIII): caracterització de les produccions i estudi morfo-lògic*, en *Actes del IV Congrés d'Arqueologia Medieval i Moderna a Catalunya, Tarragona del 10 al 13 de juny de 2010*, Tarragona 2010.

ROIG – COLL 2012 = J. ROIG - J. M. COLL, *El registro cerámico de una aldea modelo de la antigüedad tardía en Cataluña (siglos VI-VIII): Can Gambús-1 (Sabadell, Barcelona)*, en *Atti del IX Congresso Internazionale sulla Ceramica Medievale nel Mediterraneo AIECM2, Venezia 23-27 novembre 2009*, Venezia 2012.

VELÁZQUEZ – HERNANDO 2000 = I. VELÁZQUEZ - R. HERNANDO, *Una noticia desconcertante sobre la inscripción de San Juan de Baños ofrecida por Álvaro Gómez de Castro*, "Archivo Español de Arqueología", 73 (2000), 295-307.

VENDRELL 1979 = M. VENDRELL PEÑARANDA, *Estudio del Códice de Azagra, Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 10029*, "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos", 82/4 (1979), 655-705.

VIVES 1969 = J. VIVES, *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Barcelona 1969.

VOLLMER 1905 = F. VOLLMER, *Fl. Merobaudis Reliquiae, Blossii Aemilii Draconti Carmina, Eugenii Toletani Episcopi Carmina et Epistulae*, Berolini 1905 (MGH AA, 14).

ZAPATER 2007 = S. ZAPATER (edición a cargo de), *Hispania Vetus. Manuscritos litúrgico-musicales de los orígenes visigóticos a la transición francorromana (siglos IX-XII)*, Madrid 2007.

RTOSIENEMETVESTIGIAFIRM

0 1 cm